



**Facultad de Ciencias Sociales**  
Universidad Nacional de Córdoba

Expediente: 54.318 / 2018

Córdoba, 09 NOV 2018

**VISTO:**

Que en las presentes actuaciones la Directora del Centro de Estudios Avanzados, solicita la retribución de las funciones que desempeña el Lic. Facundo Gustavo Boccardi en el Area de Estudios Interdisciplinarios de Género

**CONSIDERANDO:**

Que el Lic. Boccardi es miembro del Programa de Investigación y colaborador en el Doctorado en Estudios de Género, donde coordina tareas para llevar adelante actividades que contribuyan al mejoramiento del egreso del Doctorado a través de tutorías y asesoramiento a los doctorandos que se encuentran en la etapa final del cursado.

Que es necesario fortalecer el funcionamiento de los doctorados del CEA.

Que se dispone de la vacante de acuerdo a lo informado a fs.2 por el coordinador administrativo del CEA.

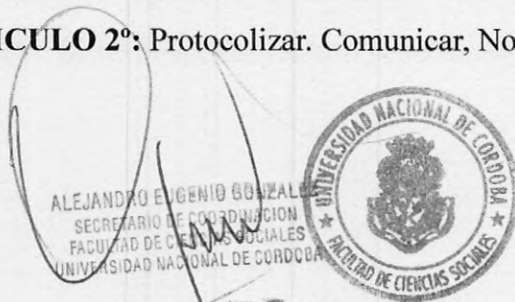
Que se disponen los recursos presupuestarios de fuente 11, inciso 1, para efectuar la retribución solicitada, con el equivalente a un cargo de profesor asistente con dedicación simple (cód. 115).

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
RESUELVE**

**ARTICULO 1º:** Retribuir al Lic. FACUNDO GUSTAVO BOCCARDI, DNI N° 27.748.145, por sus funciones en el Area de Estudios Interdisciplinarios de Género”, de coordinar tareas y actividades que contribuyan al mejoramiento del egreso en el Doctorado en Estudios de Género a través de tutorías y asesoramiento a los doctorandos que se encuentran en la etapa final del cursado, con el equivalente a un cargo de profesor asistente con dedicación simple (cód. 115), entre el 1º de noviembre y el 31 de diciembre de 2018, con imputación al presupuesto de la Facultad.

**ARTICULO 2º:** Protocolizar. Comunicar, Notificar, y Archivar.



RESOLUCION N°

**791**